

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ EN EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: 4 0 2 0 1 1 3

DATOS GENERALES:  
 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  
 2 ZONA HOMOGÉNEA  
 3 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: **CALLE PLANIFICADA**

PARTE: **CANTA YAGANITO**

REFERENCIA AL SISTEMA DE CALLES: **40.8**

CORREGIR LA DIRECCIÓN (INDICAR LA CALLE DE LA CALLE)

DATOS DEL LOTE

FRENTE: 11  2  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

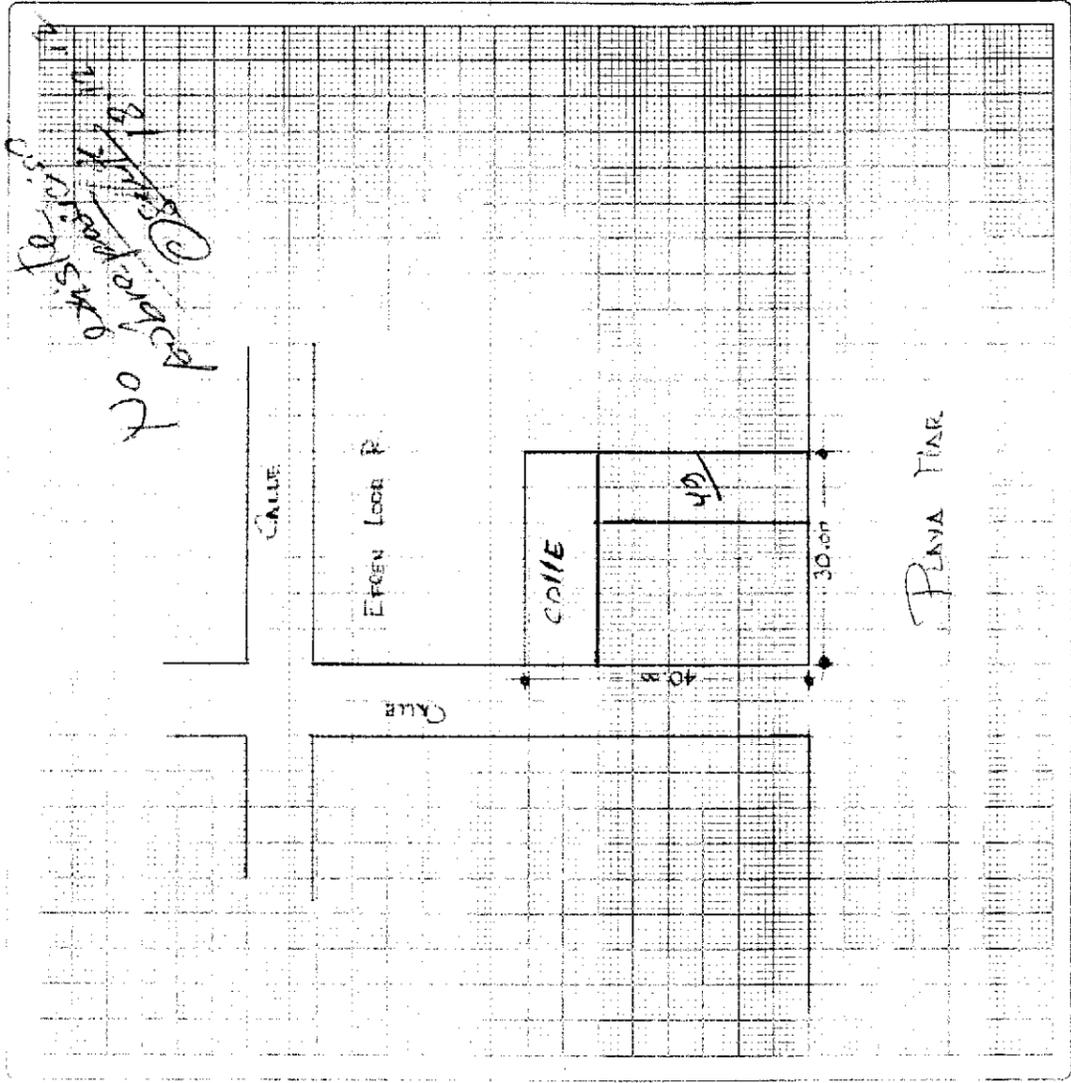
ACCESO AL LOTE:  
 1 LOTE INTERIOR  
 2 POR PASAJE PEATONAL  
 3 POR PASAJE VEHICULAR  
 4 POR CALLE  
 5 POR AVENIDA  
 6 POR EL MALECON  
 7  POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

SERVICIOS DEL LOTE:  
 19 SOBRE LA BASANTE  BAJO LA BASANTE  RETROS   
 20 AGUA POTABLE  NO EXISTE  EXISTE  
 21 DESAGUES  NO EXISTE  EXISTE  
 22 ELECTRICIDAD  NO EXISTE  EXISTE

CAPACIDADES EN METROS CUADRADOS:  
 23 ANCHO: 300  
 24 PROFUNDIDAD: 90  
 25 LONGITUD DEL FRONTE: 10  
 26 NÚMERO DE ESQUINAS: 11

REDES PUBLICAS EN LA VIA:  
 15 AGUA POTABLE  NO EXISTE  SI EXISTE  
 16 ALCANTARILLADO  NO EXISTE  SI EXISTE  
 17 ENERGIA ELECTRICA  NO EXISTE  SI EXISTE RED AEREA  SI EXISTE RED SUBTERRANEA  
 18 ALUMBRADO PUBLICO  NO EXISTE  INCANDESCENTE  DE SODIO O MERCURIO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OTRO USO

CITRO USO

TOTAL DE BLOQUES



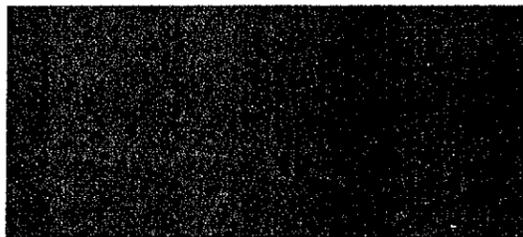
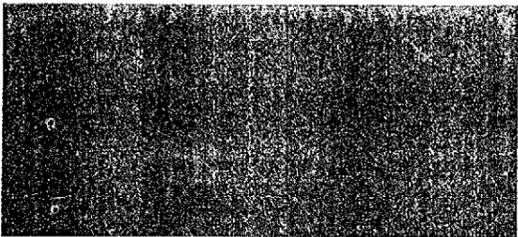
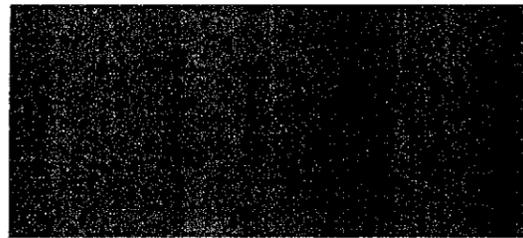
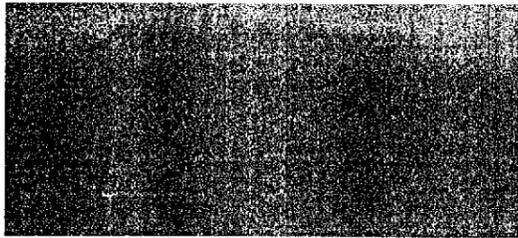


Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

1230113

Nº 2013-13-08-03-P1.823 ..



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA  
DE TERRENO UBICADO EN BOCA RIO PACOICHE, SITIO SANTA MARIANITA DE LA PARROQUIA  
SAN MATEO DEL CANTON MANTA ..

OTORGANTES: LOS CONYUGES SEÑORES: MARIO OLIMPO CARDENAS GORDON Y  
FATIMA DEL CONSUELO RODRIGUEZ

A FAVOR DEL SEÑOR ROMAN LEDOVSKIHK ..

CUANTÍA (S) USD\$6.000.00 ..

MANTA, 17 DE MAYO DEL 2013 ..



RODRIGUEZ, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENEDORES"; y, por otra parte el señor ROMAN LEDOVSKIKH, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en Boca Río Pacoche, Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, adquirido mediante Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, Sentencia Protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el dos de Mayo de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de Mayo del mismo año de su protocolización. Terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle Pública que tiene acceso al mar con setenta metros; Por Atrás, con propiedad del Dr. Gonzalo Corral con setenta metros; Por Un Costado, Calle Planificada con treinta metros; y, Por el Otro Costado, con las riberas del mar con treinta metros. **TERCERA: VENTA.**- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el área remanente de un cuerpo de terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública con vista al mar; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Calle Pública dejada por los vendedores de diez metros de ancho; Por el Costado Derecho, treinta metros y lindera con propiedad de Franco Chávez Mónica; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con propiedad del señor Luis Guillermo Toro Castillo, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta

(dos)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40110

**AUTORIZACIÓN**

Nº. 0167-0890

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LEDOVSKIKH ROMAN** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** del área remanente de un lote de terreno de propiedad de **Cárdenas Gordón Mario Olimpo** ubicado en el Sitio Bocu de Río Pacoche de la Parroquia Rural Santa Marianita con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 10,00m. - Calle Pública con vista al mar.
- Atrás:** 10,00m. - Calle pública dejada por los vendedores de 10,00m de ancho.
- Costado derecho:** 30,00m. - Propiedad de Franco Chávez Mónica.
- Costado izquierdo:** 30,00m. - Propiedad del Sr. Luís Guillermo Toro Castillo.
- Área total:** 300,00m<sup>2</sup>

Manta, mayo 06 de 2013



Sr. Rainiero Loo Arteaga  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o gráficos erróneos, en las solicitudes correspondientes.





5/16/2013 2:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO.	4-03-01-13-000	300,00	6000,00	75760	175488

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1801293711	CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO	BOCA RIO DE PACOCHE PARROQ. SANTA MARIANITA	Impuesto principal	60,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	18,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	78,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	78,00
1718707613	LEDOVSKIKH ROMAN	N/A	SALDO	0,00

EMISION: 5/16/2013 2:51 ANDREINA ALAVA LUCAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

**COMPROBANTE DE PAGO**

**102**

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**0259259**

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: 1801293711-001  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO  
DIRECCIÓN : SANTA MARIANITA

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

PAGO: 258900  
JA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE  
CHA DE PAGO: 16/05/2013 15:17:13



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 14 de Agosto de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

(tres)

**6584**

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6584:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de agosto de 2008*  
 Parroquia: San Mateo  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un solar ubicado en Boca el Río Pacoche, Sitio Santa Marianita de la Parroquia Urbana San Mateo del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Pública, que tiene acceso al mar con 70mts. POR ATRAS: Con propiedad del Dr. Gonzalo Corral con 70mts. POR UN COSTADO: Calle Planificada con 30mts. POR EL OTRO COSTADO: Con las riberas del mar con 30mts. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE  
**G R A V A M E N**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	659 17/05/1996	449
Compra Venta	Compraventa	786 20/05/1997	475
Compra Venta	Compraventa	30 06/01/2009	547
Compra Venta	Compraventa	210 16/01/2013	4.795

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: viernes, 17 de mayo de 1996  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 449 - Folio Final: 449  
 Número de Inscripción: 659 Número de Repertorio: 1.652  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de mayo de 1996



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar de terreno ubicado en la BOCA del RIO PACOCHE, sitio SANTA MARIANITA, de la Parroquia Urbana  
**S a n M a t e o d e l c a n t ó n M A n t a .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta



2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 20 de mayo de 1997  
Tomo: 1 Folio Inicial: 475 - Folio Final: 475  
Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.533  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 1997  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el SITIO DE LA BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia Santa Marianita Jurisdicción del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta metros y calle pública que tiene acceso al mar. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr. Gonzalo Corral. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y linderando con terrenos de propiedad de los vendedores Sres. mario Olimpo Cardenas Gordon y Fatima del Consuelo Loor Rodriguez de Cardenas (terreno esquinero). El mismo que tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. Dentro de este terreno se encuentra construido un Galpon que mide Dieciseis metros de frente por diez metros de fondo. tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen Ciento Sesenta y seis metros cuadrados de construccion. lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002794	Loor Rodriguez Efren Marcony	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpico	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002790	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	659	17-may-1996	449	449

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 06 de enero de 2009  
Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 554  
Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 47  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de septiembre de 2008  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el actual Sitio Boca de río Pacoche de la Parroquia Santa Marianita (antes Sitio Santa Marianita) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública con vista al mar. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Mario Cárdenas Gordón. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriott. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04151135	Menendez Moreira Maria Monserrate	Casado	Manta
Comprador	13-01426886	Toro Castillo Luis Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	18-01293711	Cardenas Gordon Mario Olimpico	Casado	Manta
Vendedor	13-02902133	Loor Rodriguez Fatina Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Zuis

Ficha Registral: 6584

Página: 2 de 3

(cuatro)

4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de enero de 2013  
 Tomo: I Folio Inicial: 4.795 - Folio Final: 4.806  
 Número de Inscripción: 210 Número de Repertorio: 497  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2012  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

\* La Sra. Mónica Alexandra Franco Chávez, en calidad de Compradora, de estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal.  
 \* Inmueble ubicado en Boca del Rio Paoche Sitio Santa Marianita de la parroquia urbana San Mateo del Cantón Manta. se ha desmembrado del inmueble de mayor extensión circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente 10 metros y calle pública dejada por los vendedores de 10.00 metros de ancho. Por Atrás; 10 metros con Riveras de Mar, Costado Derecho; 30 metros y Area sobrante propiedad del Señor Mario Olimpo Cárdenas Gordon y por el Costado Izquierdo; con 30.00 metros y calle pública que tiene acceso al mar.  
 \* Se deja constancia que la venta se realizará como Cuerpo Cierto con toda la Cabida existente particular que ha sido aceptado por las partes de común acuerdo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07818615	Franco Chavez Monica Alexandra	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000037179	Cardenas Gordon Mario Olimpo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002790	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	659	17-may-1996	449	449

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:38:25 del miércoles, 10 de abril de 2013

A petición de: Sr. Mario Olimpo Cardenas Gordon

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Erasmé E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

(Cinco)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 83153

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
4030113000 BOCA RIO DE PACOCHE PARROQ. SANTA MARIANITA  
Manta, diez y seis de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ing. Pablo Macías García*  
TESORERO MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION

No.167-0890

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. MARIO OLIMPO CARDENAS GORDON y Sra. FATIMA DEL CONSUELO LOOR RODRIGUEZ Ubicado en el Sitio Boca de Río Pacoche de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta Clave Catastral # 4030113000, el mismo que tiene un área total de 2.100,00m<sup>2</sup>

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA (escritura autorizada el 2 de Mayo de 1996 e inscrita el 17 de Mayo de 1996). 2.100,00 m<sup>2</sup>

**Frente:** Calle publica, que tiene acceso al mar con 70,00m.  
**Atrás:** Con propiedad del Dr. Gonzalo Corral con 70,00m.  
**Por un costado:** Calle planificada con 30,00m.  
**Por el otro costado:** Con las riveras del mar con 30,00m.

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD 900,00m<sup>2</sup>, a favor del Sr. Loor Rodriguez Efrén Marcony (Escritura inscrita el 20 de mayo de 1997 y Autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 8 de Mayo de 1997

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD 300,00m<sup>2</sup>, a favor del Sr. Toro Castillo Luis Guillermo y Sra. Menendez Moreira Maria Monserrate (Escritura inscrita el 6 de Enero de 2009 y Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 10 de Septiembre de 2008

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD 300,00m<sup>2</sup>, a favor de Franco Chávez Mónica Alexandra (Escritura inscrita el 16 de Enero de 2013 y Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 21 de diciembre de 2012

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. LEDOVSKIKH ROMAN 300,00 m<sup>2</sup>.

**Frente:** 10,00m. - Calle Pública con vista al mar.  
**Atrás:** 10,00m. - Calle pública dejada por los vendedores de 10,00m de ancho.  
**Costado derecho:** 30,00m. - Propiedad de Franco Chávez Mónica.  
**Costado izquierdo:** 30,00m. - Propiedad del Sr. Luis Guillermo Toro Castillo

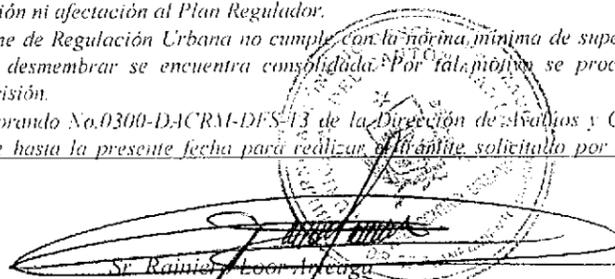
AREA DEJADA PARA CALLE: 300,00 m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana no cumple con la norma mínima de superficie de 200m<sup>2</sup>, sin embargo, el área a desmembrar se encuentra consolidada. Por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0300-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastrós, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia."

Manta, mayo 06 de 2013

  
Sr. Rainier Loor Arceaga

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes, O.B.G.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171870761-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
LEDOVSKIKH ROMAN  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Federacion de Rusia  
Ornsk  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO VIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

F433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LEDOVSKIKH GENNADY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LEDOVSKIKH LUDMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2013-05-15

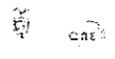
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-05-15



001181295

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
JEFE DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020

020 - 0126

1718707613

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LEDOVSKIKH ROMAN



PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTON

*[Signature]*  
C. INSCRIPCIÓN 1  
R. PAMBA  
P. ROQUIA

SAN GABRIEL  
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 180129371-1  
 CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO  
 LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO  
 19 ENERO 1956  
 001-0034 00099 M  
 LOS RIOS/ QUEVEDO  
 QUEVEDO 1956

*Mano de Mario Olimpo*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E444314442  
 CASADO FATIMA DEL C LOOR RODRIGUEZ  
 PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ  
 PEDRO CARDENAS  
 OLGA GORDON  
 MANTA 16/09/2004  
 16/09/2016  
 REN 0358686  
 Mob



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

019  
 019 - 0160 1801293711  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA MANTA  
 MANTA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA  
 1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 130290213-3  
 LOOR RODRIGUEZ FATIMA DEL CONSUELO  
 MANABI/MANTA/TARQUI  
 04 OCTUBRE 1957  
 002-0086 01110 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1957

*F. Fatima del Consuelo*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3344V2244  
 CASADO MARIO OLIMPIO CARDENAS GORDON  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 SEGUNDO LOOR BARREIRO  
 DOLORES RODRIGUEZ ZAMBRANO  
 MANTA 28/09/2004  
 28/09/2016  
 REN 0366696  
 Mob



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

044  
 044 - 0082 1302902133  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 LOOR RODRIGUEZ FATIMA DEL CONSUELO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA MANTA TARQUI  
 MANTA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA  
 1/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 103124

No. Certificación: 103124

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12720

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-03-01-13-000

Ubicado en: BOCA RIO DE PACOCHE PARROQ. SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1801293711	CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>6000,00</u>

Son: SEIS MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre de 2012 para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arg. [Firma]

Director de Avalúos, Catastros y Registros



60.00  
12.50  
750

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FATSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: MARIS REYES 14/05/2013 10:49:25



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 57663

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Urbano  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.  
CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO.  
pertenece a BOCA RIO DE PACOCHE PARROQ. SANTA MARIANITA.  
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA  
cuyo \$6000.00 SEIS MIL 00/100 CENTAVOS asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

16 MAYO 2013

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

Director Financiero Municipal





se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SEIS MIL DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y,





07-05-13 11:40

2333V

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.govec
Cedula	
Clave Catastral	4030113000
Nombre:	Cadenas Gordon
Rubros:	
Impuesto Principal	Desmembrada 300 m <sup>2</sup>
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	2922380
Reclamo:	CA. compraventa
	Fecha: 10-05-13 08:00
<hr/> Firma del Usuario <span style="float: right;">Fecha:</span>	
Informe Inspector:	
<hr/> Firma del Inspector <span style="float: right;">Fecha:</span>	
Informe Técnico:	
<hr/> Firma del Técnico <span style="float: right;">Fecha:</span>	
Informe de aprobación:	
<hr/> Firma del Director de Avaluos y Catastro <span style="float: right;">Fecha:</span>	



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



De acuerdo a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6584:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de agosto de 2018*  
Parroquia: San Mateo  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

En solar ubicado en boca el Río Pacoche, Sitio Santa Marianita de la Parroquia Urbana de San Mateo del Cantón Manta con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con propiedad pública, que tiene acceso al mar con 70mts. **POR ATRAS:** Con propiedad del Dr. Simón Carral con 70mts. **POR UN COSTADO:** Calle Planificada con 30mts. **POR EL OTRO COSTADO:** Con las riberas del mar con 30mts. **SOLVENCIA:** EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALSES:**

Tipo	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	659 - 17/05/1996	449
Compra Venta	Compraventa	746 - 30/08/1997	449
Compra Venta	Compraventa	111 - 07/01/2009	449
Compra Venta	Compraventa	211 - 15/07/2015	449

**MOVIMIENTOS REGISTRALSES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: *viernes, 17 de mayo de 1996*

Tomo: *1* Folio Inicial: *449* - Folio Final: *449*  
Número de Inscripción: *659* Número de Repertorio: *1.652*  
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*  
Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 02 de mayo de 1996*

Escritura: *Acto/Resolución:*

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El solar de terreno ubicado en la BOCA del RIO PACOCHE, sitio SANTA MARIANITA de la Parroquia Urbana de San Mateo del Cantón Manta.

Así mismo, el: *viernes, 17 de mayo de 1996*

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Banco
Acreditatorio	80-0000000000789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manta		Manta



Certificación impresa por: 2018

Ficha Registral: 6584

Folio: 449

37 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 20 de mayo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 475 - Folio Final: 475

Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.533

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el SITIO DE LA BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia Santa Marianita Jurisdicción del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta metros y calle pública que tiene acceso al mar. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr. Gonzalo Corral. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y linderando con terrenos de propiedad de los vendedores Sres. mario Olimpo Cardenas Gordon y Fatima del Consuelo Loor Rodriguez de Cardenas (terreno esquintero). El mismo que tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. Dentro de este terreno se encuentra construido un Galpon que mide Dieciseis metros de frente por diez metros de fondo. tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen Ciento Sesenta y seis metros cuadrados de construcción. lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002794	Loor Rodriguez Efran Marcony	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002790	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	659	17-may-1996	449	449

37 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 06 de enero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 554

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 47

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el actual Sitio Boca de río Pacoche de la Parroquia Santa Marianita (antes Sitio Santa Marianita) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública con vista al mar. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de Sr. Mario Cárdenas Gordón. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriotti. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04151135	Menendez Moreira Maria Monserrate	Casado	Manta
Comprador	13-01426886	Toro Castillo Luis Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	18-01293711	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado	Manta
	13-00002122	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta



**Comproventa**

Inscrito el **miércoles, 16 de enero de 2013**  
 Como:      Folio Inicial: **4.795** - Folio Final: **4.806**  
 Número de Inscripción: **110**      Número de Repertorio: **497**  
 Oficina de Inscripción: **Moja de Tercero**  
 Nombre de Ciudad: **Moja**  
 Fecha de Inscripción/Provisión: **Moja, 11 de diciembre de 2012**  
 Escritura: **Moja/Resolución**  
 Fecha de Inscripción:

**Observaciones:**

**C O M P R O V E N T A**  
 La Sr. **Monica Alexandra Franco Chávez**, en calidad de Compradora, de estado civil casada con inscripción de matrimonio en el Libro de Matrimonios de la parroquia de Moja, se ha desmembrado del inmueble de mayor extensión circunscrito dentro de las siguientes medidas: linderos: Por el Frente 10 metros y calle pública dejada por los vendedores de 10.00 metros de ancho, por Abanico 10 metros, con Riberas de Mar, Costado Derecho: 30 metros y Area sobrante propiedad del Señor **Mario Olimpo Cárdenas Gerdán**, por el Costado Izquierdo con 30.00 metros y calle pública que tiene acceso al inmueble. Se da a conocer a los vendedores que el Cuerpo Certo con toda la carga existente particular que se le ha inscrito en las partes de este documento.

**Inscripciones. Nombre y Domicilio de las Partes:**

Cédula	Cédula R.U.A.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Residencia
Comprador	13-02818619	FRANCO CHÁVEZ MONICA ALEXANDRA	Casada	Moja
Vendedor	80-0000000037179	Cárdenas Gerdán Mario Olimpo	Casado	Moja
Vendedor	80-000000002790	Rodríguez Patricia Del Rosario	Casada	Moja

**Este inmueble se vende en el estado que consta en:**

Libro	Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Comproventa	659	17-may-1996	449	419

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

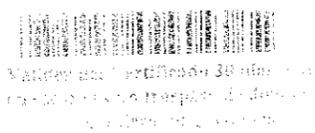
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comproventa	1		

Las inscripciones registradas que constan en esta FICHA son las únicas que se realizan al respecto que se registra. Cualquier otra anotación, alteración o modificación al texto de este certificado es nula.

Emitted on: **12:58:25** del **miércoles, 19 de abril de 2013**

A petición de: **Mario Olimpo Cárdenas Gerdán**

Revisado por: **Jaime E. Delgado Intriago**  
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTUA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA  
USD 1.000

NE 40110

**AUTORIZACIÓN**

Nº. 0167-0399

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **LEDOVSKIKH ROMAN** que celebre escritura de **COMPRAVENTA** del área remanente de un lote de terreno de propiedad de Cárdenas Gordón Mario Olimpo ubicado en el Sitio Rural de Río Picoche de la Parroquia Rural Santa Marianita con las siguientes medidas:

Fronte:	10,00m. - Calle Pública con vista al mar.
Arriba:	10,00m. - Calle pública dejada por los vendedores a 10,00m de ancho.
Lado derecho:	30,00m. - Propiedad de Franco Chávez Mónica.
Lado izquierdo:	30,00m. - Propiedad del Sr. Lázaro Guillermo Teófilo Castillo.
Área total:	300,00m <sup>2</sup>

El presente documento se emite en...

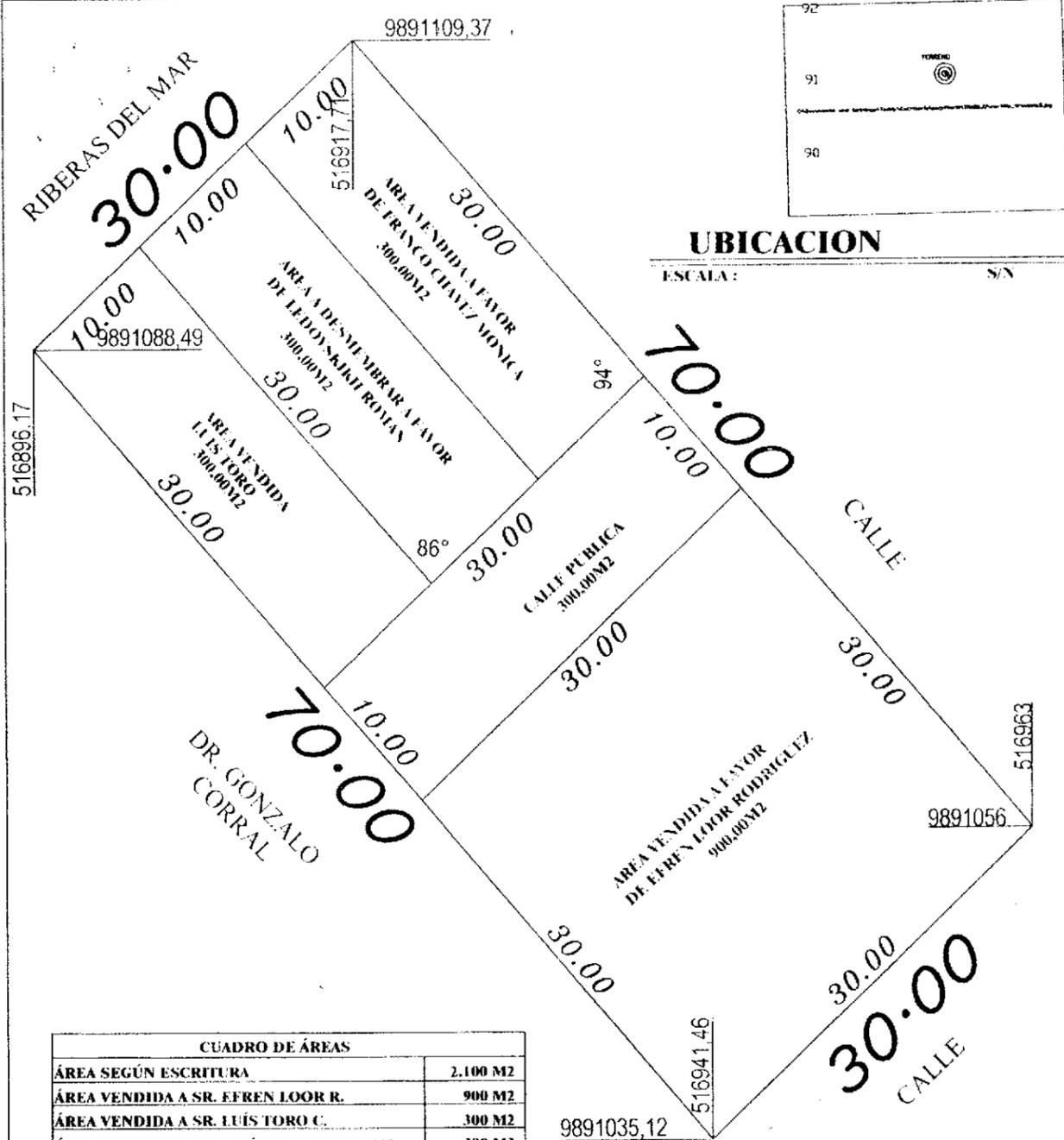


*[Firma manuscrita]*

Sr. Raimundo Loor Arteaga  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite en conformidad a la documentación requerida para el trámite, y se garantiza que no se ha verificado ningún error u omisión, asumiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

...



**UBICACION**

ESCALA: S/N

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA SEGÚN ESCRITURA	2.100 M2
ÁREA VENDIDA A SR. EFREN LOOR R.	900 M2
ÁREA VENDIDA A SR. LUÍS TORO C.	300 M2
ÁREA VENDIDA A SRA. MÓNICA FRANCO CIL.	300 M2
ÁREA A DESMEMBRAR A LEDOVSKIKII ROMAN	300 M2
ÁREA PARA CALLE	300 M2

**PLANIMETRÍA**

ESCALA: 1 : 400

PROPIETARIO:

**CARDENAS GORDON MARIO OLIMPIO**

CONTIENE:

-PLANIMETRÍA

DIBUJO:

T.F.M.

SITIO: BOCA DEL RIO

PARROQUIA: SANTA MARINELA

CANTON: MANTI

RESPONSABILIDAD TÉCNICA:

PROVINCIA: MANABI

FECHA: ABRIL/2013

AREA: INDICADA



CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manabí, 7 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. ~~SR.~~ **CARDENAS-GORDON MARIO OLIMPO** con número de cédula 180129371-1, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con código de identificación 404013,470587,538250,676684,6212062 el mismo que se encuentra al día a día de pago con la empresa.

No se permite la reventa o el uso de la presente CERTIFICACIÓN como tal, salvo que convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
TANIA PACHECO PIN  
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 1320000980001  
 Dirección: Av. 903 y Calle 9 - Fono: 2611-479 - 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 0001871

4/12/2013 11:11

CODIGO CATASTRAL	AREA	AREA DE CONVENCION	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO A
4132013 1200	ALAVA	ALAVA	SANTA ANA-BANATA	2013	02517	16584
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.D. P. RUC	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
ALVA LUCAS ANDREINA	1801290	Cosa Judicial				
SALDO DEBITO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY						
		Interes por Mora				
		MEJORAS HASTA 20% D	2 17 54		2 17 54	
		<b>TOTAL A PAGAR</b>			2 17 54	
		VALOR PAGADO			2 17 54	
		SALDO			2 17 54	

*[Handwritten signature]*  
 [Stamp]  
*[Handwritten signature]*



37- 11-12-12  
Dij 21-12-12

Resolución Número 18

2986995618

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

**FORMULARIO DE RECLAMO**

**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA**  
 Calle 9 y Av. 4 Tel: 2611-471 - 2611-473 Fax: 2611-711  
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula: \_\_\_\_\_

Clave Catastral: 4030113 / 4030130

Nombre: *Guillermo González*

Rubros:

Impuesto Principal \_\_\_\_\_

Solar no Edificado \_\_\_\_\_

Contribucion Mejoras \_\_\_\_\_

Tasa de Seguridad \_\_\_\_\_

Reclamo: *Exceso de impuestos*

*Guillermo González*  
 Firma del Usuario

Fecha: \_\_\_\_\_

Informe Inspector: *No hay sobreposición*

*[Firma]*  
 Firma del Inspector

Fecha: 17.12.12

Informe Técnico: *Se actualizó valor de suelo en el sistema según plano de calores. Favor emitir certificado de valores.*

\_\_\_\_\_  
 Firma del Técnico

Fecha: \_\_\_\_\_

Informe de aprobación:

\_\_\_\_\_  
 Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha: \_\_\_\_\_



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6584:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de agosto de 2008*  
 Parroquia: San Mateo  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un solar ubicado en Boca el Río Pacoche, Sitio Santa Marianita de la Parroquia Urbana San Mateo del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Pública, que tiene acceso al mar con 70mts. POR ATRAS: Con propiedad del Dr. Gonzalo Corral con 70mts. POR UN COSTADO: Calle Planificada con 30mts. POR EL OTRO COSTADO: Con las riberas del mar con 30mts. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE  
**G R A V A M E N**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	659 17/05/1996	449
Compra Venta	Compraventa	786 20/05/1997	475
Compra Venta	Compraventa	30 06/01/2009	547

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: *viernes, 17 de mayo de 1996*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 449 - Folio Final: 449  
 Número de Inscripción: 659 Número de Repertorio: 1.652  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 02 de mayo de 1996*  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar de terreno ubicado en la BOCA del RIO PACOCHE, sitio SANTA MARIANITA, de la Parroquia Urbana  
**S a n M a t e o d e l c a n t ó n M A n t a .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 20 de mayo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 475 - Folio Final: 475  
Número de Inscripción: 786 Número de Repertorio: 1.533  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 1997  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el SITIO DE LA BOCA DEL RIO PACOCHE de la Parroquia Santa Marianita Jurisdicción del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: treinta metros y calle pública que tiene acceso al mar. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del Dr. Gonzalo Corral. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y linderando con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y linderando con terrenos de propiedad de los vendedores Sres. mario Olimpo Cardenas Gordon y Fatima del Consuelo Loor Rodriguez de Cardenas (terreno esquinero). El mismo que tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. Dentro de este terreno se encuentra construido un Galpon que mide Dieciseis metros de frente por diez metros de fondo. tambien se indica que dentro de este terreno se encuentra construida una cisterna el mismo que mide seis metros por cada uno de sus lados y que esta dividido en tres reservorios de agua. En totalidad existen Ciento Sesenta y seis metros cuadrados de construccion. lo que se deja aclarado que esto tambien forma parte de la venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002794	Loor Rodriguez Efran Marcony	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002789	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002790	Loor Rodriguez Fatima Del Consuelo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	659	17-may-1996	449	449

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 06 de enero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 547 - Folio Final: 554  
Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 47  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de septiembre de 2008  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el actual Sitio Boca de río Pacoche de la Parroquia Santa Marianita (antes Sitio Santa Marianita) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública con vista al mar. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad del Sr. Mario Cárdenas Gordón. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con propiedad del Dr. Gonzalo Corral Marriott. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04151135	Menendez Moreira Maria Monserrate	Casado	Manta
Comprador	13-01426886	Toro Castillo Luis Guillermo	Casado	Manta
Vendedor	18-01293711	Cardenas Gordon Mario Olimpio	Casado	Manta

Vendedor 13-02902133 Loo Rodríguez Fatina Del Consuelo Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Compra Venta 659 17-may-1996 449 449

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:00:18 del martes, 04 de diciembre de 2012

A petición de: *Ab. Rodolfo Vences Rieguez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chávez*  
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 5 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION

No.455-2980

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. **MARIO OLIMPO CARDENAS GORDON** y Sra. **FATIMA DEL CONSUELO LOOR RODRIGUEZ** Ubicado en el Sitio Boca de Río Pacoche de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta Clave Catastral # 4030113000. el mismo que tiene un área total de 2.100,00m<sup>2</sup>

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA (escritura autorizada el 02 de Mayo de 1996 e inscrita el 11 de Mayo de 1996). 2.100,00 m<sup>2</sup>

**Frente:** Calle publica, que tiene acceso al mar con 70,00m.

**Atrás:** Con propiedad del Dr. Gonzalo Corral con 70,00m.

**Por un costado:** Calle planificada con 30,00m.

**Por el otro costado:** Con las riveras del mar con 30,00m.

AREA DEJADA PARA CALLE: 300,00 m<sup>2</sup>.

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD 1200,00m<sup>2</sup>.

- A favor del Sr. Loor Rodriguez Efrén Marcony (Escritura inscrita el 20 de mayo de 1997 y Autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 08 de Mayo de 1997: 900,00m<sup>2</sup>

- A favor del Sr. Toro Castillo Luis Guillermo y Sra. Menendez Moreira Maria Monserrate (Escritura inscrita el 06 de Enero de 2009 y Autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 10 de Septiembre de 2008 : 300,00m<sup>2</sup>

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MONICA ALEXANDRA FRANCO CHAVEZ: 300,00 m<sup>2</sup>.

**Frente:** 10,00m. - Calle Pública dejada por los vendedores de 10,00m. de ancho

**Atrás:** 10,00m. - Con Riveras del Mar

**Costado derecho:** 30,00m. - Área sobrante propiedad del Sr. Mario Olimpo Cárdenas Gordon

**Costado izquierdo:** 30,00m.- Calle publica que tiene acceso al mar

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DE MARIO OLIMPO CARDENAS GORDON: 300,00m<sup>2</sup>

**Frente:** 10,00m. - Calle Pública dejada por los vendedores de 10,00m. de ancho

**Atrás:** 10,00m. - Con Riveras del Mar

**Costado derecho:** 30,00m. - Propiedad de Luis Guillermo Toro Castillo

**Costado izquierdo:** 30,00m.- Propiedad de Mónica Alexandra Franco Chávez

NOTA: \* El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos

\* De acuerdo al Memorando No. 0931-DACRM-PAF-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, Diciembre 13 del 2012

  
Sr. Ramiro Lora Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificar que si se comprobare que se



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL URBANO**

**AUTORIZACION**

No. 455-2980

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MONICA ALEXANDRA FRANCO CHAVEZ**, para que celebre escritura de compraventa de una parte de terreno de propiedad del Señor. Mario Olimpo Cárdenas Gordón y Sra. Fátima del Consuelo Loor Rodriguez, ubicado en el Sitio Boca de Rio Pacoche de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

*Frente: 10,00m. - Calle Pública dejada por los vendedores de 10,00m. de ancho*

*Atrás: 10,00m. - Con Riveras del Mar*

*Costado derecho: 30,00m. - Área sobrante propiedad del Sr. Mario Olimpo Cárdenas Gordon*

*Costado izquierdo: 30,00m.- Calle publica que tiene acceso al mar*

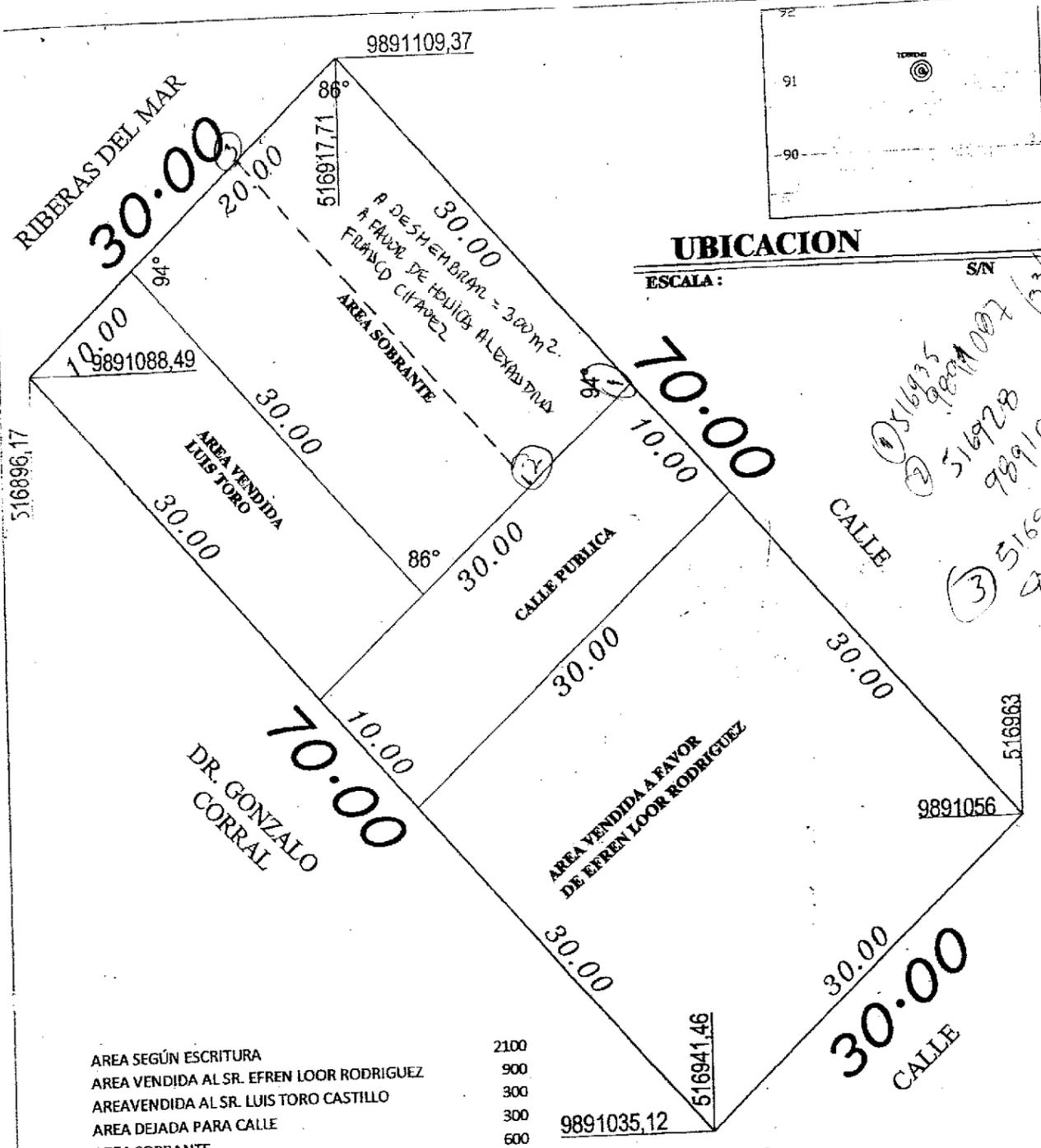
*Área total: 300,00m<sup>2</sup>*

Manta, Diciembre 13 de 2012



**Sr. Rainiero Loor Arteaga**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL  
G.C.M./B.Garcia**



AREA SEGÚN ESCRITURA	2100
AREA VENDIDA AL SR. EFREN LOOR RODRIGUEZ	900
AREA VENDIDA AL SR. LUIS TORO CASTILLO	300
AREA DEJADA PARA CALLE	300
AREA SOBRANTE	600

**UBICACION**

ESCALA: S/N

**PLANIMETRÍA**

ESCALA: 1 : 400

PROPIETARIO: <b>CARDENAS GORDON MARIO OLIMPIO</b>		
CONTIENE: <b>-PLANIMETRÍA</b>	DIBUJO: <b>T.F.M.</b>	SITIO: BOCA DEL RIO PARROQUIA: SANTA MARIANITA CANTON: MANTA
RESPONSABILIDAD TÉCNICA: <i>[Signature]</i> <b>C. S. E. G. G. G.</b>	PROVINCIA: MANABI	FECHA: OCTUBRE./2010
	AREA: INDICADA	



4/18/2012 1:38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-01-13-000	600,00	\$ 12.000,00	SANTA MARIANITA	2012	27875	46854
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO		1801293711	Costa Judicial			
4/18/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,00	(\$ 0,27)	\$ 8,73
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,09		\$ 19,09
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 27,82</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 27,82</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ELENA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Manta, 08 de agosto del 2012

### CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la sr. **CARDENAS GORDON MARIO OLIMPO** con numero de cedula **180129371-1** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **538256, 676684 Y 6212062** el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

  
Sra. Yessenia Espinales S.  
**ATENCIÓN AL CLIENTE.**

Yes.